



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia MARCONI - EX-2021-00606746- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota presentada por la Dra. Verónica I. MARCONI (Legajo 45730) por la cual solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, desde el 4 de noviembre y hasta el 9 de diciembre de 2021, para realizar una estadía de investigación en la Universidad de Chile; y

CONSIDERANDO

Que las tareas docentes de la Dra. MARCONI no se verán afectadas;

Que el Área Personal y Sueldos ha presentado el informe correspondiente y la agente está en condiciones de acceder a la licencia solicita por aplicación del Art. 3 de la Ordenanza N° 1/91;

Que este mismo pedido fue aceptado en el mes de agosto y por razones vinculadas a las restricciones por la pandemia COVID-19 tuvo que desestimarse.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Verónica I. MARCONI (Legajo 45730) en su cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, desde el 4 de noviembre y hasta el 9 de diciembre del corriente año para realizar una estadía de investigación en la Universidad de Chile, por aplicación del Art. 3 de la Ordenanza N° 1/91.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

